



SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE TABASCO
CERTIFICADO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR

La Dirección de Control Escolar e Incorporación, CERTIFICA que _____, con CURP _____, concluyó la Educación Preescolar de acuerdo al Plan y Programas de Estudio vigentes, en _____, con Clave de Centro de Trabajo _____, según constancias que obran en el archivo de Control Escolar.

El presente documento de certificación se expide en Villahermosa, Tabasco a los _____ días del mes de julio del dos mil veinte.

Autoridad educativa: _____, DIRECTOR DE CONTROL ESCOLAR E INCORPORACIÓN.

No. certificado autoridad educativa: 00001000000306602988

Sello digital autoridad educativa:

123WeEnoo5CF0rzOvj44Cz8/4xbK8hdoohM6DcY5XLMaZ/DWunFBUsFuQDn2Pi+0C4QOAbC/t+USPJ5uSwdGsi2AB6/1hjSaQPv5u01pp0ImUzCftjOGCzPuPieE2suMfuUTfcUYZ6gYiv8LO1zFDfeEcqjwkJwqWjFqPG7VaC2BNIPh3vroehDK52X8O/DyPz6Ver8Jt3mOlrZ/2WBp1B5VzbPQiT5Lq5Q/pRsD4KCx9LUYInwflbfIE0Cr3p3V2taSb0eTBMfDAvJacWfD9fEpd1FXgp4iFJQgj85H8MC46KB+u7+LAJ6cNFGdCavWQjj9LtO5CKSOhiGx1Ep3s2MQ==

Fecha y hora de timbrado: 00/07/2020 10:18:40

Sello digital SEP:

123WeEnoo5CF0rzOvj44Cz8/4xbK8hdoohM6DcY5XLMaZ/DWunFBUsFuQDn2Pi+0C4QOAbC/t+USPJ5uSwdGsi2AB6/1hjSaQPv5u01pp0ImUzCftjOGCzPuPieE2suMfuUTfcUYZ6gYiv8LO1zFDfeEcqjwkJwqWjFqPG7VaC2BNIPh3vroehDK52X8O/DyPz6Ver8Jt3mOlrZ/2WBp1B5VzbPQiT5Lq5Q/pRsD4KCx9LUYInwflbfIE0Cr3p3V2taSb0eTBMfDAvJacWfD9fEpd1FXgp4iFJQgj85H8MC46KB+u7+LAJ6cNFGdCavWQjj9LtO5CKSOhiGx1Ep3s2MQ==



Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada por el servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38, fracciones I y III; 48; 49, fracción I y 53 de la Ley de Gobierno Digital y Firma Electrónica para el Estado de Tabasco y sus Municipios.

El presente documento electrónico, su integridad y autoría se podrá comprobar en: <http://escolar.setab.gob.mx> o por medio del código QR.





SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE TABASCO
CERTIFICADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

La Dirección de Control Escolar e Incorporación, CERTIFICA que _____, con CURP _____, cursó y acreditó la Educación Primaria de acuerdo al Plan y Programas de Estudio vigentes, en _____, con Clave de Centro de Trabajo _____, con el promedio final que se indica, según constancias que obran en el archivo de Control Escolar.

PROMEDIO FINAL:

El presente documento de certificación se expide en Villahermosa, Tabasco a los _____ días del mes de julio del dos mil veinte.

Autoridad educativa: _____, DIRECTOR DE CONTROL ESCOLAR E INCORPORACIÓN.

No. certificado autoridad educativa: 00001000000413479416

Sello digital autoridad educativa:

JvsDSq+LJvPp1l+8WfpVYzx6SeuzU15oitU++eNuQYMH5duhwGAP+ccHGDZb0VQ6tuSGChfp1LOTXVn1q47tulfjT/nAEZdfM3YE4c0Kosp4ALU+dSjva8SnEnTD3SAtdGwiFrESdV76EY7ep9N4iH4TjvOL5iAGqitum4bDUcZt9MZfIHJOlqEAsfQMH7q34RkTGsfaeMdS+18DpfHvK3PeNnL1OUw0OTFq5IE9/g4tx+nzVHLs9bQSSQSkcXjAWGpsG+rSjflk3SpN4G4ELyjuYmpGT9h/Y64Alc8Lk8DXaDUXHPi4Pb3IRpXvsffSWL0uuHbj67izulPuLEOQ==

Fecha y hora del timbrado: 00/07/2020 10:18:40

Sello digital SEP:

pmIBZMXINGEciCAZII6qDo3IXjPlv3SvuM5T6LEHcz5uTKHndPE9BMnuxPicutYNKrhk4CNEgsbjOJj6F5XgR5IGgNnZIXBNChQpPN5xOA8yVAIa1CI87AVZ39IVx/cWf8nLUgHgBYP07IU06TPL1VYSXDohmbd5cspc/jlZrvYazntXMM23wU2ehbLeAaLxhTIKY4hNKNmR1OGtGoFPG3Xw8dl1qr e4znOT+v+15j2mKIQvfYaQE2tegi2mCXHLi6Vp9RmBNZhu0Wdgt5P8nSHccRt6wjFm8t4w/jAon3a0GFPKItibNAK1n3F7QNhGqklpvkiPQFhvIeqhQHbv7A==



Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada por el servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38, fracciones I y III; 48; 49, fracción I y 53 de la Ley de Gobierno Digital y Firma Electrónica para el Estado de Tabasco y sus Municipios.

El presente documento electrónico, su integridad y autoría se podrá comprobar en: <http://escolar.setab.gob.mx> o por medio del código QR.





SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE TABASCO CERTIFICADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

La Dirección de Control Escolar e Incorporación, CERTIFICA que _____, cursó y acreditó la Educación Secundaria de acuerdo al Plan y Programas de Estudio vigentes, en _____, con Clave de Centro de Trabajo _____, con el promedio final que se indica, según constancias que obran en el archivo de Control Escolar.

PROMEDIO FINAL:

El presente documento de certificación se expide en Villahermosa, Tabasco a los _____ días del mes de julio del dos mil veinte.

Autoridad educativa: CARLOS SANTIAGO SÁNCHEZ, DIRECTOR DE CONTROL ESCOLAR E INCORPORACIÓN

No. certificado autoridad educativa: 00001000000413479416

Sello digital autoridad educativa:

123WeEnoo5CF0rzOvj44Cz8/4xbK8hdoohM6DcY5XLMaZ/DWunFBUsFuQDn2Pi+0C4QOAbC/t+USPJ5uSwdGsi2AB6/1hjSaQPv5u01pp0ImUzCftjOGCzPuPieE2suMfuUTfcUYZ6gYiv8LO1zFDfeEccjwkJwqWjFqPG7VaC2BNIPh3vroehDK52X8O/DyPz6Ver8Jt3mOlRZ/2WBp1B5VzbPQiT5Lq5Q/pRsD4KCx9LUYInwflbfIE0Cr3p3V2taSb0eTBMfDAvJacWfD9fEpd1FXgp4iFJQgj85H8MC46KB+u7+LAJ6cNFGdCavWQjj9LtO5CKSOhiGx1Ep3s2MQ==

Fecha y hora del timbrado: 00/07/2020 10:18:40

Sello digital SEP:

123WeEnoo5CF0rzOvj44Cz8/4xbK8hdoohM6DcY5XLMaZ/DWunFBUsFuQDn2Pi+0C4QOAbC/t+USPJ5uSwdGsi2AB6/1hjSaQPv5u01pp0ImUzCftjOGCzPuPieE2suMfuUTfcUYZ6gYiv8LO1zFDfeEccjwkJwqWjFqPG7VaC2BNIPh3vroehDK52X8O/DyPz6Ver8Jt3mOlRZ/2WBp1B5VzbPQiT5Lq5Q/pRsD4KCx9LUYInwflbfIE0Cr3p3V2taSb0eTBMfDAvJacWfD9fEpd1FXgp4iFJQgj85H8MC46KB+u7+LAJ6cNFGdCavWQjj9LtO5CKSOhiGx1Ep3s2MQ==



Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada por el servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38, fracciones I y III; 48; 49, fracción I y 53 de la Ley de Gobierno Digital y Firma Electrónica para el Estado de Tabasco y sus Municipios.

El presente documento electrónico, su integridad y autoría se podrá comprobar en: <http://escolar.setab.gob.mx> o por medio del código QR.





SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE TABASCO
CERTIFICACIÓN DE EDUCACIÓN PREESCOLAR

La Dirección de Control Escolar e Incorporación, CERTIFICA que _____, con CURP _____, con Clave de Centro de Trabajo _____, concluyó la Educación Preescolar en _____, en _____, según constancias que obran en el archivo de Control Escolar.

El presente documento de certificación se expide en Villahermosa, Tabasco a los _____ días del mes de junio del dos mil veinte.

Autoridad educativa: _____, DIRECTOR DE CONTROL ESCOLAR E INCORPORACIÓN.

No. certificado autoridad educativa: 00001000000306602988

Sello digital autoridad educativa:

123WeEnoo5CF0rzOvj44Cz8/4xbK8hdoohM6DcY5XLMaZ/DWunFBUsFuQDn2Pi+0C4QOAbC/t+USPJ5uSwdGsi2AB6/1hjSaQPv5u01pp0ImUzCftjOGCzPuPieE2suMfuUTfcUYZ6gYiv8LO1zFDfeEcqjwkJwqWjFqpPG7VaC2BNIPh3vroehDK52X8O/DyPz6Ver8Jt3mOlRz/2WBp1B5VzbPQiT5Lq5Q/pRsD4KCx9LUYInwflbfIE0Cr3p3V2taSb0eTBMfDAvJacWfD9fEpd1FXgp4iFJQgj85H8MC46KB+u7+LAJ6cNFGdCavWQjj9LtO5CKSOhiGx1Ep3s2MQ==

Fecha y hora de timbrado: /06/2020 10:18:40

Sello digital SEP:

123WeEnoo5CF0rzOvj44Cz8/4xbK8hdoohM6DcY5XLMaZ/DWunFBUsFuQDn2Pi+0C4QOAbC/t+USPJ5uSwdGsi2AB6/1hjSaQPv5u01pp0ImUzCftjOGCzPuPieE2suMfuUTfcUYZ6gYiv8LO1zFDfeEcqjwkJwqWjFqpPG7VaC2BNIPh3vroehDK52X8O/DyPz6Ver8Jt3mOlRz/2WBp1B5VzbPQiT5Lq5Q/pRsD4KCx9LUYInwflbfIE0Cr3p3V2taSb0eTBMfDAvJacWfD9fEpd1FXgp4iFJQgj85H8MC46KB+u7+LAJ6cNFGdCavWQjj9LtO5CKSOhiGx1Ep3s2MQ==



Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada por el servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38, fracciones I y III; 48; 49, fracción I y 53 de la Ley de Gobierno Digital y Firma Electrónica para el Estado de Tabasco y sus Municipios.

El presente documento electrónico, su integridad y autoría se podrá comprobar en: <http://escolar.setab.gob.mx> o por medio del código QR.





SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE TABASCO CERTIFICACIÓN DE EDUCACIÓN PRIMARIA

La Dirección de Control Escolar e Incorporación, CERTIFICA que _____, con CURP _____, cursó y acreditó la Educación Primaria en _____, en _____, con Clave de Centro de Trabajo _____, con el promedio final que se indica, según constancias que obran en el archivo de Control Escolar.

PROMEDIO FINAL:

El presente documento de certificación se expide en Villahermosa, Tabasco a los _____ días del mes de junio del dos mil veinte.

Autoridad educativa: _____, DIRECTOR DE CONTROL ESCOLAR E INCORPORACIÓN.

No. certificado autoridad educativa: 00001000000413479416

Sello digital autoridad educativa:

JvsDSq+LJvPp1l+8WfpVYzx6SeuzU15oitU++eNuQYMH5duhwGAP+ccHGDZb0VQ6tuSGChflp1LOTXVn1q47tulftJ/nAEZdfM3YE4c0Kosp4ALU+dSjva8SnEnTD3SAtdGwiFrESdV76EY7ep9N4iH4TjvOL5iAGqitum4bDUcZt9MZflHJOQlqEAsfQMH7q34RkTGsfaeMdS+18DpfHvK3PeNnL1OUw0OTFq5IE9/g4tx+nzVHLs9bQSSQSkcXjAWGpsG+rSjflk3SpN4G4ELyjuYmpGT9h/Y64Alc8Lk8DXaDUXHPi4Pb3IRpXvSffSWL0uuHbj67izulPuLEOQ==

Fecha y hora del timbrado: /06/2020 10:18:40

Sello digital SEP:

pmIBZMXINGEciCAZII6qDo3IXjPlv3SvuM5T6LEHcz5uTKHndPE9BMnuxPitutYKrhk4CNEgsbjOJj6F5XgR5IGgNnZIXBNChQpPN5xOA8yVAIa1CI87AVZ39IVx/cWf8nLUgHgBYP07IU06TPLIVYSXDohmbd5cspc/jlZrvYazntXMM23wU2ehbLeAaLxhTIKY4hNKNmR1OGtGoFPG3Xw8dl1qr e4znOT+v+15j2mKIQvfYaQE2tegi2mCXHLi6Vp9RmBNZhu0Wdgt5P8nSHccRt6wjFm8t4w/jAon3a0GFPKItibNAK1n3F7QNhGqklpvkIPQFhvl eqhQHbv7A==



Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada por el servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38, fracciones I y III; 48; 49, fracción I y 53 de la Ley de Gobierno Digital y Firma Electrónica para el Estado de Tabasco y sus Municipios.

El presente documento electrónico, su integridad y autoría se podrá comprobar en: <http://escolar.setab.gob.mx> o por medio del código QR.





SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE TABASCO
CERTIFICACIÓN DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

La Dirección de Control Escolar e Incorporación, CERTIFICA que _____, con CURP _____, cursó y acreditó la Educación Secundaria en _____, en _____, con Clave de Centro de Trabajo _____, con el promedio final que se indica, según constancias que obran en el archivo de Control Escolar.

PROMEDIO FINAL:

El presente documento de certificación se expide en Villahermosa, Tabasco a los _____ días del mes de junio del dos mil veinte.

Autoridad educativa: _____, DIRECTOR DE CONTROL ESCOLAR E INCORPORACIÓN

No. certificado autoridad educativa: 00001000000413479416

Sello digital autoridad educativa:

123WeEnoo5CF0rzOvj44Cz8/4xbK8hdoohM6DcY5XLMaZ/DWunFBUsFuQDn2Pi+0C4QOAbC/t+USPJ5uSwdGSi2AB6/1hjSaQPv5u01pp0ImUzCftjOGCzPuPieE2suMfuUTfcUYZ6gYiv8LO1zFDfeEcqjwkJwqWjFqPG7VaC2BNIPh3vroehDK52X8O/DyPz6Ver8Jt3mOlRz/2WBp1B5VzbPQiT5Lq5Q/pRsD4KCx9LUYInwflbflE0Cr3p3V2taSb0eTBMfDAvJacWfD9fEpd1FXgp4iFJQgj85H8MC46KB+u7+LAJ6cNFGdCavWQjj9LtO5CKSOhiGx1Ep3s2MQ==

Fecha y hora del timbrado: 19/06/2020 10:18:40

Sello digital SEP:

123WeEnoo5CF0rzOvj44Cz8/4xbK8hdoohM6DcY5XLMaZ/DWunFBUsFuQDn2Pi+0C4QOAbC/t+USPJ5uSwdGSi2AB6/1hjSaQPv5u01pp0ImUzCftjOGCzPuPieE2suMfuUTfcUYZ6gYiv8LO1zFDfeEcqjwkJwqWjFqPG7VaC2BNIPh3vroehDK52X8O/DyPz6Ver8Jt3mOlRz/2WBp1B5VzbPQiT5Lq5Q/pRsD4KCx9LUYInwflbflE0Cr3p3V2taSb0eTBMfDAvJacWfD9fEpd1FXgp4iFJQgj85H8MC46KB+u7+LAJ6cNFGdCavWQjj9LtO5CKSOhiGx1Ep3s2MQ==



Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

La presente certificación de estudios ha sido firmada mediante el uso de la firma electrónica avanzada, amparada por un certificado vigente a la fecha de su emisión y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38, fracciones I y III; 48; 49, fracción I y 53 de la Ley de Gobierno Digital y Firma Electrónica para el Estado de Tabasco y sus Municipios.

El presente documento electrónico, su integridad y autoría se podrá comprobar en: <http://escolar.setab.gob.mx> o por medio del código QR.

